

EDICTO

Nº Edicto: 9341

Carátula: GARAVITO OPAZO SUDELIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2902-C2021

1ª Ins.:F-2RO-2902-C3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6064

Texto del edicto:

Andrea de la Iglesia Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°3- Secretaría Única, sito en calle San Luis N°853 Piso 2° de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, en los autos caratulados "GARAVITO OPAZO SUDELIA S/ SUCESION AB INTESTATO, Nro: F-2RO-2902-C3-21", cita y emplaza por el plazo de TREINTA días a que comparezcan a estar a derecho en autos a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) a los bienes dejados por el Sr. GARAVITO OPAZO SUDELIA DNI: 92.168.682. Publíquese por UN día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial.Fdo.: Eloy E. Valdez. General Roca, 21 de Febrero de 2022.